

JEFATURA DELEGACIONAL DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIEBNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 180

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a08 DE JUNIO DE 2016

C. ELIZABETH SILVIA PEREZ ESCOBEDO

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de:L& ADULTA

Inhumado el día 17 DE MAYO DE 1990

en la fosa № 14

Alineamiento"3"-F-1-14

del panteón 20 DE MOVIEMBRE EN TLALPAS

para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA

EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD N.º14011362 EXP. 20JUNIO DE 2011.

Reabi Original & Junio 2016







